

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

PRIMER CURSO DEL BACHILLERATO

I.E.S. MAESTRO PADILLA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2016-2017

1. Componentes del departamento. Cursos y materias que imparten	4
2. Horario de reunión del departamento	4
3. Participación de los miembros del departamento en los planes y proyectos del centro .	4
4. Propuestas de mejora del curso anterior	4
5. Plan de actuación y actividades del departamento	5
5.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo	5
5.2. Actividades de carácter transversal al currículo	5
6. Objetivos	7
6.1. Objetivo de etapa de bachillerato	7
6.2. Objetivos reglados para la materia Filosofía de primer curso de bachillerato	8
6.3. Relación de los objetivos de materia con los objetivos de etapa	8
7. Competencias	10
7.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	11
7.2.1. Relación de las competencias clave con los criterios de evaluación	11
8. Actuaciones del departamento para el desarrollo del Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociones sin haber superado todas las materias	13
9. Materiales y recursos didácticos	13
10. Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	14
10.1. Contenidos	14
10.2. Distribución temporal.....	16
10.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	16
11. Criterios de calificación y mecanismos de información a las familias	30
11.1. Criterios de calificación	30
11.1.1. Instrumentos de evaluación.....	30
11.1.2. Instrumentos de calificación	30
11.1.3. Indicadores de logro de los criterios de evaluación	30
11.1.4. Diseño de las actividades contenidas en las pruebas y el portafolio en base a estándares de aprendizaje evaluables.....	31
11.1.5. Calificaciones parciales.....	31
11.1.6. Calificación final.....	31
11.1.7. Evaluación inicial	31
11.1.8. Procedimiento de recuperación de calificaciones parciales negativas	31

11.1.9. Procedimiento de recuperación para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continúa.....	32
11.1.10. Procedimiento de recuperación extraordinaria de septiembre	32
11.1.11. Aspectos relativos al grupo bilingüe.....	32
11.2. Mecanismos de información a las familias.....	32
12. Métodos pedagógicos.....	33
13. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.....	34
13.1. Planificación de actividades de fomento de lectura y escritura	34
13.2. Planificación de actividades de fomento la expresión oral	34
14. Atención a la diversidad	34
14.1. Medidas ordinarias de apoyo.....	34
14.2. Medidas específicas de apoyo	35

1. Componentes del departamento. Cursos y materias que imparten

Durante el curso 2016-2017, el Departamento de Filosofía estará compuesto por los siguientes miembros:

Doña María del Carmen Bernabeu Rumi
Jefa del Departamento de Filosofía
Tutora de 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valores éticos de 1º ESO, dos grupos (B1 – B2/B3) ▪ Valores éticos de 2º ESO, un grupo (B2/C/PMAR) ▪ Education for Civil Rules de 3º ESO, dos grupos (B1 – B2) ▪ Educación para la ciudadanía de 3º ESO, un grupo (A) ▪ Valores éticos de 3º ESO, dos grupos (A – B1/C) ▪ Philosophy de 1º Bachillerato, un grupo (C/HS) ▪ Filosofía de 1º Bachillerato, un grupo (C/HS) ▪ Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º Bachillerato, un grupo (C/HS) ▪ Historia de la filosofía de 2º Bachillerato, un grupo (C/HS) ▪ Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de 2º Bachillerato, un grupo (C/HS)
Don Andrew Mcnicholas
Tutor de 4º ESO C
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valores éticos de 2º ESO, un grupo (A/B1) ▪ Valores éticos de 4º ESO, dos grupos (A – B1/C)

2. Horario de reunión del departamento

La reunión de departamento semanal tendrá lugar en dos sesiones semanales de treinta minutos cada una. Estas sesiones se realizarán los lunes y miércoles, 11:15 a 11:45.

3. Participación de los miembros del departamento en los planes y proyectos del centro

Los miembros del Departamento de Filosofía participarán en el proyecto Escuela Espacio de Paz y en el programa Recapacicia.

4. Propuestas de mejora del curso anterior

Don Ricardo Díez, Jefe del Departamento de Filosofía durante el curso 2015-2016, recoge en su memoria final de curso 2015-2016 como propuestas de mejora la implementación de estrategias metodológicas que favorezcan la escucha activa y el uso específico del cine como recurso didáctico.

5. Plan de actuación y actividades del departamento

5.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Desde el Departamento de Filosofía no hay previstas actividades extraescolares relacionadas con el currículo. No obstante, la Jefa del Departamento de Filosofía manifestó en el claustro de inicio de curso su voluntad de participación en las actividades complementarias y/o extraescolares organizadas por otros departamentos con mayor trayectoria en el centro.

Respecto de las actividades complementarias, el **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021** consolida las medidas del I Plan de Igualdad y profundiza e incluye nuevas actuaciones orientadas a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y a evitar cualquier discriminación por motivo de identidad de género, orientación sexual, modelos de familia o formas de convivencia.

El I.E.S. Maestro Padilla de Almería durante el presente curso desarrollará diversas actuaciones motivadas por el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación. El Departamento de Filosofía se sumará a la proposición de actividades que fomenten la visibilidad. Como señala el citado plan, es preciso incorporar “medidas y actuaciones concretadas que pongan el acento en la necesidad de visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades”. Se añade que además es fundamental reflexionar sobre la ausencia de las mujeres en algunos ámbitos como el filosófico.

Por todo esto, se desarrollarán materiales que contribuyan a visibilizar la figura de las filósofas más importantes de la historia y en especial, la de la filósofa malagueña María Zambrano. Estos materiales serán expuestos en las estancias principales del centro.

5.2. Actividades de carácter transversal al currículo

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo tres del capítulo primero; así como el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, en el artículo seis del capítulo segundo; recoge que, muy especialmente, las materias de bachillerato deben contribuir, sin perjuicio del desarrollo de las competencias, al desarrollo de los elementos transversales relacionados en el citado decreto.

Desde el Departamento de Filosofía, para garantizar su contribución a la consecución de los elementos transversales, en el presente curso 2016-2017 se han seleccionado siguientes:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la

superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

A continuación se recoge las distintas actuaciones que se llevarán a cabo para la consecución de los elementos transversales seleccionados. En primera instancia y respecto de cada una de las propuestas filosóficas de los distintos autores respecto de cuestiones políticas, se analizarán éstas y se compararán con la configuración del Estado de Derecho en España, así como el Estatuto de Autonomía para Andalucía. En segunda instancia y respecto del fomento de los valores de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de orientación sexual o actitudes sexistas y/o estereotipos de género, se rastreará el origen sociocultural de las manifestaciones propias de desigualdad y discriminación exponiendo su arbitrariedad en pos de la subyugación de las minorías. En último lugar, se presentará los contenidos desde su actualidad dotando así al alumnado de herramientas que le permitan interpretar la realidad que les rodea, entender su circunstancia y las actuaciones que la sociedad espera de ellos.

6. Objetivos

6.1. Objetivo de etapa de bachillerato

Seguidamente se relaciona aquellos objetivos de etapa reglados de bachillerato a cuyo desarrollo contribuirán los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la materia de Filosofía de primer curso de bachillerato, recogidos en el artículo 3 del capítulo I del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar un espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia en contra de la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medida de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a*) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b*) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra

Comunidad para que sea valorada y respetada por el patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

6.2. Objetivos reglados para la materia Filosofía de primer curso de bachillerato

A continuación se recoge los objetivos reglados para la materia Filosofía de primer curso del bachillerato por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía:

- 1 **Valorar** la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2 **Adoptar** una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los Derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3 **Identificar y apreciar** el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4 **Descubrir, comprender y reflexionar** sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5 **Identificar** los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6 **Argumentar** de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7 **Practicar y valorar** el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 8 **Analizar y comentar** textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9 **Utilizar** procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de problemas.
- 10 **Adoptar** una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

6.3. Relación de los objetivos de materia con los objetivos de etapa

Se especifica seguidamente la contribución de los objetivos de materia al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos de etapa reglados para el Bachillerato, recogidos en el Decreto

110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

		Objetivos de materia									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Objetivos de etapa	a	•	•	•	•	•	•	•			•
	b	•	•	•	•	•	•	•			•
	c	•	•	•	•	•	•	•			•
	d	•	•	•	•			•	•		•
	e	•	•	•	•			•	•	•	•
	g	•	•	•	•	•		•	•	•	•
	h	•	•	•	•	•	•	•			•
	j	•	•	•	•	•		•	•	•	•
	k	•	•	•	•			•		•	•
	l	•	•	•	•	•	•	•	•		•
	a*	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
	b*	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

7. Competencias

La Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) recoge que **el currículo debe ser desarrollado en base a competencias**. Así, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala en su artículo cuatro capítulo segundo el concepto de **competencia** como la **capacidad para “aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”**. El referido decreto concreta lo señalado en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Seguidamente se sintetiza las siete competencias clave seleccionadas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Competencia lingüística (CCL)
Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distinto tipo de información, como para ampliar el conocimiento sobre los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, resolviendo problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
Competencia digital (CD)
Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez trabajada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
Aprender a aprender (CAA)
Habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y habilidades.
Competencias sociales y cívicas (CSC)
Posibilita la comprensión de la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
Adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, etc.
Conciencia y expresiones culturales (CEC)
Habilidad para conocer, emprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarla como parte del patrimonio de los pueblos

7.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

El Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía recoge que **en última instancia son los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables los que especifican las actuaciones que el alumno debe llevar a cabo para desarrollar las capacidades señaladas por las competencias clave.**

7.2.1. Relación de las competencias clave con los criterios de evaluación

La Orden de 14 de julio de 2016 por la se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato respecto de la materia de Filosofía señala qué criterios de evaluación contribuyen al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la **competencia en comunicación lingüística (CCL)** como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las **competencias sociales y cívicas (CSC)**. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la **competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)** y la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para **aprender a aprender (CAA)**, competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la **competencia digital (CD)**.

La siguiente tabla especifica qué criterios de evaluación y las actuaciones que le son propias contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades expresadas por las competencias clave:

CRITERIOS EVAL.	COMPETENCIAS CLAVE						
	CCL	CMCT	CD	CAA	CSC	SIEP	CEC
1				•	•		
2	•			•	•		
3	•				•		
4	•			•	•		
5	•			•	•		
6	•			•	•		
7	•			•	•		

8	•		•	•	•		
9	•			•	•		
10	•			•	•		
11	•			•	•		
12	•			•	•		
13	•			•	•		
14	•			•	•		
15	•			•	•		
16	•			•	•		
17	•			•	•		
18	•			•	•		•
19	•			•	•		
20	•			•	•		•
21	•			•	•		•
22	•			•	•		
23	•			•	•		•
24	•			•	•		
25	•			•	•		
26				•	•		
27	•			•	•		
28	•			•	•		
29	•			•	•		•
30	•			•	•		
31	•			•	•		
32	•			•	•		•
33	•			•	•		•
34	•			•	•		•
35	•			•	•		•
36	•			•	•		•
37	•			•	•		
38	•			•			
39	•			•	•		•
40	•			•			•
41	•		•	•	•	•	•

8. Actuaciones del departamento para el desarrollo del Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociones sin haber superado todas las materias

No se contemplan.

9. Materiales y recursos didácticos

Durante el curso 2016-2017, el material de referencia de la materia de Filosofía será la propuesta didáctica de la editorial Algaida, así como los distintos materiales confeccionados por los miembros del departamento.

10. Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Contenidos

Los contenidos seleccionados para la materia de Filosofía de primer curso de bachillerato relacionados a continuación recogen los contenidos reglados por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía.

Bloque 1. Contenidos transversales	
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. - Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. - Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la filosofía. 	
Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia	
Unidad didáctica 1 La filosofía: su sentido, su necesidad y su historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la filosofía? 2. La filosofía como el paso del mito al logos 3. Características del saber filosófico 4. Disciplinas del saber filosófico 5. Función y vigencia de la filosofía 6. La filosofía a través de su historia
Bloque 3. El conocimiento	
Unidad didáctica 2. El problema filosófico del conocimiento. La verdad	<ol style="list-style-type: none"> 1. La teoría del conocimiento como racionalidad teórica 2. Grados de conocimiento 3. Elementos del conocimiento 4. Herramientas del conocimiento: posibilidades y límites 5. Teorías filosóficas del conocimiento 6. La verdad: distintos significados del término
Unidad didáctica 3 Filosofía, ciencia y tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo, funciones y elementos de la ciencia 2. Métodos científicos 3. Tipos de explicación 4. Reflexiones filosóficas sobre el conocimiento científico 5. Técnica y tecnología 6. Reflexiones filosóficas sobre la tecnología
Bloque 4. La realidad	
Unidad didáctica 4 La explicación metafísica de la realidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. La metafísica como explicación teórica de la realidad 2. La pregunta por el ser como punto de partida de la metafísica: ¿qué existe? 3. La pregunta sobre el origen de lo real 4. La pregunta sobre el rasgo fundamental de lo real pensamiento o cambio 5. La pregunta sobre la auténtica realidad 6. La pregunta sobre la estructura de la realidad 7. Esencia y existencia

	<ul style="list-style-type: none"> 8. La necesidad de categorizar lo real 9. Tipos de realidad: ontológica, mental y virtual
<p>Unidad didáctica 5</p> <p>Las cosmovisiones científicas: la filosofía de la naturaleza</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Las primeras cosmovisiones científicas 2. La cosmovisión aristotélica 3. La cosmovisión moderna 4. Las cosmovisiones contemporáneas 5. Teísmo frente a materialismo
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía	
<p>Unidad didáctica 6</p> <p>Naturaleza, cultura y existencia en el ser humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Especie, grupo e individuo 2. Lo natural en el ser humano 3. Lo cultural en el ser humano 4. Lo existencia en el ser humano
<p>Unidad didáctica 7</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. La reflexión filosófica sobre el ser humano 2. La visión griega 3. El pensamiento cristiano y medieval 4. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo 5. Modernidad e Ilustración: razón, emociones y libertad 6. El ser humano en la filosofía contemporánea: revisión y crítica
Bloque 6. La racionalidad práctica	
Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía social	
<p>Unidad didáctica 8</p> <p>La ética y sus principales teorías</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. La ética como respuesta a la pregunta <i>qué debo hacer</i> 2. Carácter, conciencia y madurez moral 3. Valores y normas 4. Principales teorías éticas sobre el bien 5. Principales teorías éticas sobre la justicia
<p>Unidad didáctica 9</p> <p>Fundamentos filosóficos del Estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Principales interrogantes de la filosofía política 2. El convencionalismo de los sofistas 3. La justicia en Platón o el gobierno de los filósofos 4. Legalidad y legitimidad (I): el iusnaturalismo 5. El realismo político de Maquiavelo 6. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau. La división de poderes de Montesquieu 7. Kant: la paz perpetua 8. Alienación e ideología en Marx 9. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill 10. La polémica entre Popper y la escuela de Frankfurt 11. Legalidad y legitimidad (II): el Estado de derecho y sus enemigos 12. Utopía y distopía
Bloque 6.2. Filosofía, arte y belleza	
<p>Unidad didáctica 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. La estética filosófica 2. La creatividad 3. El ser humano como ser simbólico 4. Breve viaje por la filosofía del arte

La estética: filosofía del arte y la belleza	5. Literatura y filosofía 6. Filosofía y música
Bloque 6.3. Filosofía y lenguaje	
Unidad didáctica 11 La comunicación desde la filosofía: lógica, argumentación y retórica	1. La comunicación como necesidad biológica 2. El lenguaje humano 3. La comunicación desde la filosofía 4. Lógica formal 5. Lógica informal 6. Retórica y composición de discursos
Bloque 6.4. Filosofía y economía	
Unidad didáctica 12 La filosofía y la empresa como proyecto racional	1. Conócete a ti mismo: el autoexamen socrático 2. Trabajo y autorrealización 3. La empresa 4. La inteligencia emocional 5. Ética laboral 6. El diálogo filosófico: comunicación y resolución de conflictos en la empresa 7. Estética y empresa

10.2. Distribución temporal

La materia Filosofía de primer curso de bachillerato posee una carga horaria de **tres horas semanales**. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 1	La filosofía: su sentido, su necesidad y su historia
Unidad didáctica 2	El problema filosófico del conocimiento. La verdad
Unidad didáctica 3	Filosofía, ciencia y tecnología
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 4	La explicación metafísica de la realidad
Unidad didáctica 5	Las cosmovisiones científicas: la filosofía de la naturaleza
Unidad didáctica 6	Naturaleza, cultura y existencia en el ser humano
Unidad didáctica 7	La reflexión filosófica sobre el ser humano
Unidad didáctica 8	La ética y sus principales teorías
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 9	Fundamentos filosóficos del Estado
Unidad didáctica 10	La estética: filosofía del arte y la belleza
Unidad didáctica 11	La comunicación desde la filosofía: lógica, argumentación y retórica
Unidad didáctica 12	La filosofía y la empresa como proyecto racional

10.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Filosofía de primer curso del Bachillerato, recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada uno de los criterios de evaluación aparece junto a sus estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje

evaluables son definidos, por el artículo cuatro del capítulo segundo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía; como las especificaciones de los criterios de evaluación cuyo objetivo es definir los resultados de aprendizaje y que estos sean observables, mediables y evaluables.

Asimismo cabe referir que los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los criterios de evaluación están relacionados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Y tal como establece el artículo tres del capítulo primero es competencia del Gobierno la determinación de los mismos.

En la presente relación de criterios de evaluación, se especificada qué capacidades recogidas en cada una de las competencias clave tiene como objetivo desarrollar cada criterio de evaluación en el alumno. Además, se refiere qué contenidos organizados por unidad didáctica evaluarán cada uno de los criterios de evaluación, así como los instrumentos de evaluación que se podrán ser utilizados para ello.

Criterio de evaluación 1		
1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.		
1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes prerracionales como el mito y la magia.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 2		
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 3		
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.		
3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 4		
4. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
4.1. Identifica y expresa , de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 5		
5. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
5.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.		
5.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando Internet.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 6		
6. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
6.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas Popper, Kuhn, Michel Serres, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 7		
7. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
7.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.		
7.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.		
7.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 8		
8. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
8.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CD	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 9		
9. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
9.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 10		
10. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
10.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.		
10.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre filosofía y la ciencia.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 11		
11. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
11.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 12		
12. Conocer y explicar , desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
12.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.		
12.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, entre otros.		
12.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.		
12.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 13		
13. Conocer y comparar las explicaciones dada desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
13.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.		
13.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.		
13.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PF

Criterio de evaluación 14		
14. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
14.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PF

Criterio de evaluación 15		
15. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
15.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.		
15.2. Reflexiona , argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosóficas estudiadas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PF

Criterio de evaluación 16		
16. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
16.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 17		
17. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
17.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.		
17.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 18		
18. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido, que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
18.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.		
18.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.		
18.3. Localiza información en Internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 19		
19. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
19.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y a las culturas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 20		
20. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
20.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano, que se han dado históricamente.		
20.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves de los grandes pensadores		
20.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 21		
21. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
21.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que sobre el ser humano se han dado, históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 22		
22. Disertar de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia o la necesidad de trascendencia entre otras.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
22.1. Diserta de forma oral y escrita sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 23		
23. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
23.1. Argumenta y razona , de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.		
23.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando diferencias y semejanzas de forma colaborativa.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 24		
24. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
24.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.		
24.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 25		
25. Reconocer el objeto y función de la ética.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
25.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 26		
26. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
26.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.		
26.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.		
26.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.		
26.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 27		
27. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
27.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política.		
27.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 28		
28. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
28.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política.		
28.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 29		
29. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
29.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.		
29.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.		
29.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.		
29.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 30		
30. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
30.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 31		
31. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
31.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 32		
32. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
32.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 10	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 33		
33. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
33.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.		
33.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 10	OA, PPA, AA, PE, PO

Criterio de evaluación 34		
34. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
34.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 10	OA, PPA, AA, PE, PO

Criterio de evaluación 35		
35. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
35.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.		
35.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.		
35.3. Conoce la visión filosófica de la música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 10	OA, PPA, AA, PE, PO

Criterio de evaluación 36		
36. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
36.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 11	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 37		
37. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
37.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje, formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 11	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 38		
38. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
38.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA	Unidad didáctica 11	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 39		
39. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
39.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.		
39.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 11	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 40		
40. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
40.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.		
40.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.		
40.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CEC	Unidad didáctica 11	OA, PPA, AA, PE

Criterio de evaluación 41		
41. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
41.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP	Unidad didáctica 12	OA, PPA, AA, PE

Dada la peculiaridad de la materia, el Departamento de Filosofía considera relevante la inclusión del siguiente criterio de evaluación.

Criterio de evaluación 42		
PORTAFOLIO		
42. Elaborar un portafolio donde se recoja las actividades de ampliación de contenidos (trabajos de investigación) propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL,CD,CAA,CSC,SIEP,CEC	Todas las unidades didácticas	PF

11. Criterios de calificación y mecanismos de información a las familias

11.1. Criterios de calificación

11.1.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son definidos como aquellas herramientas que permiten en qué grado los procesos de enseñanza y aprendizaje que buscan la consecución de las capacidades descritas en las competencias clave y objetivos de materia y concretadas en los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables están siendo adquiridas. En la presente programación didáctica, los procesos de enseñanza y aprendizaje serán evaluados con los siguientes instrumentos de evaluación:

- OA Observación del alumno en el aula.** El docente observa en el aula que la consecución de las capacidades por parte del alumno sea efectiva. Para ello dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje a tal fin.
- PPA Preguntas al alumno en el aula.** El docente realiza preguntas orales al alumno en clase para cerciorarse que los contenidos se han adquirido con corrección.
- AA Actividades dentro y fuera del aula.** Estas actividades son realizadas por el alumno, de forma individual o grupal, y son fundamentales para un desarrollo adecuado y óptimo de las capacidades en el alumno.
- PO Pruebas orales.** Estas pruebas se realizan de forma oral y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Pueden realizarse de forma individual o grupal.
- PE Pruebas escritas.** Estas pruebas se realizan de forma escrita y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Se realiza de forma individual.
- PF Portafolio.** El portafolio es la agrupación de actividades específicas de ampliación de los contenidos de cada una de las unidades didácticas.

11.1.2. Instrumentos de calificación

Se considera instrumentos de calificación a aquellos instrumentos de evaluación que repercuten en la calificación numérica del alumno.

Para la presente programación didáctica, serán instrumentos de calificación las **pruebas orales**, las **pruebas escritas** y las actividades de ampliación reunidas en el **portafolio**.

11.1.3. Indicadores de logro de los criterios de evaluación

Los indicadores de logro refieren a qué estándares de aprendizaje evaluables del criterios o los criterios de evaluación implicados en la actividad son alcanzados por el alumno o si éste se halla en proceso de alcanzarlos. La operatividad de los indicadores de logro se desarrolla asignándole a cada actividad la calificación total o parcial en cuestión dependiendo del grado de consecución de los procedimientos y capacidades que especifican los estándares de aprendizaje evaluables.

11.1.4. Diseño de las actividades contenidas en las pruebas y el portafolio en base a estándares de aprendizaje evaluables

Las actividades de las pruebas o recogidas en el portafolio serán diseñadas en base a los estándares de aprendizaje evaluables específicos de cada uno de los criterios de evaluación. La calificación de la prueba o de las actividades recogidas en el portafolio será la suma total de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades que evalúan los grados de consecución de las capacidades expresadas en los criterios de evaluación implicados en las actividades de las pruebas o actividades recogidas en los proyectos del portafolio. Para facilitar la interpretación de los resultados por parte del alumnado, se procurará que la calificación de las pruebas o de los distintos proyectos del portafolio sea sobre diez puntos.

11.1.5. Calificaciones parciales

La calificación parcial al final de cada una de las tres evaluaciones será el resultado de la suma de los resultados obtenidos tras realizar las operaciones descritas en a) y b) descritas a continuación.

- a) En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. La calificación obtenida en cada una de ellas será ponderada en 0.5. La suma de ambas ponderaciones será a su vez ponderada en 0.7.
- b) Además, junta a las pruebas escritas se realizará dos proyectos recogidos en el portafolio. Cada uno de los proyectos será ponderado en 0.5 y la suma de ambas ponderaciones será su vez ponderada en 0.3.

11.1.6. Calificación final

La calificación final al término del curso académico 2016-2017 será el resultado de la suma de cada una de las calificaciones parciales ponderadas en 0.33.

11.1.7. Evaluación inicial

La evaluación inicial consistirá en la valoración de las anotaciones del docente sobre el alumnado fruto de la observación en el aula, las preguntas en el aula y la realización de las actividades dentro fuera y del aula. Esta evaluación constituye una valoración de los conocimientos previos del alumno, así como las dificultades que puede tener en la consecución del proceso de enseñanza y aprendizaje.

11.1.8. Procedimiento de recuperación de calificaciones parciales negativas

El procedimiento para recuperar la calificación parcial inferior a cinco puntos o negativa del primer o segundo trimestre será la realización de una única prueba escrita al comienzo del siguiente trimestre de los criterios de evaluación implicados en las pruebas escritas realizadas en la evaluación en cuestión o en el caso de la calificación parcial de la tercera evaluación, al final de la misma. Esta prueba será ponderada en 0.7.

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, las actividades de los proyectos recogidas en el portafolio correspondiente a la evaluación que habrá sido calificado y ponderado de acuerdo a los criterios recogidos en el apartado 11.1.5.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del portafolio que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 3.5 puntos en la prueba escrita.

11.1.9. Procedimiento de recuperación para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continúa

Para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se realizará una única prueba al final del tercer trimestre que englobará todos los criterios de evaluación sujetos a prueba escrita. Esta prueba será ponderada en 0.7.

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, las actividades de los proyectos recogidas en el portafolio correspondiente a la evaluación que habrá sido calificado y ponderado de acuerdo a los criterios recogidos en el apartado 11.1.5.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del portafolio que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 3.5 puntos en la prueba escrita.

11.1.10. Procedimiento de recuperación extraordinaria de septiembre

Para aquellos alumnos que obtuvieron una calificación inferior a cinco puntos o negativa en la convocatoria ordinaria de junio, se realizará una única prueba que englobará todos los criterios de evaluación descritos en el apartado 10.3 de la presente programación.

11.1.11. Aspectos relativos al grupo bilingüe

La realización de las actividades fuera y dentro del aula, las preguntas en clase y los proyectos recogidos en el portafolio que se realicen en inglés impactarán positivamente en la calificación final del alumnado.

Todas las pruebas contendrán actividades de las cuales se ofertará una opción de resolución en inglés que tendrá un impacto positivo en la calificación final del alumnado que las realice.

Solamente se evaluará y calificará aspectos no lingüísticos. En ningún caso el alumnado será calificado negativamente por no poseer la fluidez necesaria y suficiente para resolver las actividades en inglés.

11.2. Mecanismos de información a las familias

Los mecanismos de información a las familias serán aquellos marcados por la directiva del centro consistente en la publicación de la programación didáctica (ocultados previamente los datos personales y las informaciones de carácter interno) en la página web del centro [<http://iesmaestropadilla.es/>], además de los mecanismos habituales como la información periódica proporcionada al tutor o tutora o la comunicación directa con las familias (comunicación telefónica, comunicación vía correo electrónico, comunicación a través de la agenda escolar del alumno y entrevistas).

12. Métodos pedagógicos

Como señala la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto de las estrategias metodológicas a implementar en la materia de Filosofía se centrarán en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende “cosas” que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos

clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se profundizará en las disertaciones filosóficas y los debates.

13. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral

13.1. Planificación de actividades de fomento de lectura y escritura

Desde las materias asociadas al Departamento de Filosofía, la lectura de textos y su comprensión, y la redacción de textos es una de las piezas clave para potenciar la capacidad argumentativa y crítica. Esto se concretará en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la realización de actividades consistentes en la lectura de textos relativos a los contenidos de las unidades didácticas en las que se inserten y la producción de textos que reflejen una reflexión en torno a los contenidos expuestos. Actividades graduadas que buscan que el alumnado integre progresivamente los instrumentos y metodologías que aseguran una correcta comprensión de las lecturas y producción de textos escritos adecuada. Dichas actividades se realizarán tanto a nivel individual o como a nivel del grupo-clase con los tiempos adecuados a la diversidad de cada grupo clase. Muchos de los textos seleccionados serán un reflejo del enfoque interdisciplinar de las materias de Filosofía puesto que se recurrirá a los textos con contenidos de otras materias que puedan motivar la reflexión filosófica. Por ello, la evaluación y la calificación recogerán la importancia de la lectura, su comprensión y la producción de textos que impactará en la calificación del alumno.

13.2. Planificación de actividades de fomento la expresión oral

Las materias asociadas al Departamento de Filosofía se proponen como una de las piezas fundamentales para potenciar la capacidad de expresarse en público de una forma correcta, dada su focalización en el desarrollo y consolidación de la capacidad argumentativa y la competencia crítica.

Por tanto, las unidades didácticas que se han diseñado atendiendo a las prescripciones de la presente programación, incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje actividades que fomenten la expresión oral.

En primer lugar, el profesor invitará, guiará y corregirá las argumentaciones de los alumnos cuando intervengan en las sesiones, bien sea para exponer tesis propias o referentes a las corrientes o autores estudiados. Además, se realizará actividades en pequeño grupo, grupo medio y gran grupo que fomenten el uso del diálogo y la valoración del mismo, en tanto que herramienta de vitalísima importancia para la construcción colectiva del conocimiento. Para ello, serán fundamentales el aprendizaje y puesta en prácticas de las habilidades implicadas en el diálogo filosófico, mediante la realización habitual de debates en clase.

Los instrumentos de evaluación que guiarán la consecución de una adecuada expresión oral serán fundamentalmente la observación y las preguntas en el aula. Asimismo será fundamental la realización de pruebas orales y la preparación de las mismas, pruebas que impactarán en la calificación del alumno.

14. Atención a la diversidad

14.1. Medidas ordinarias de apoyo

A continuación, se refiere algunas de las medidas de apoyo ordinario que se implementarán con carácter general:

- 1 El contrato didáctico o pedagógico.** Este tipo de contrato es un acuerdo negociado (oral o por escrito), precedido de un diálogo entre profesor y alumno con la finalidad de conseguir unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, que puede ser de carácter cognitivo, metodológico o actitudinal.
- 2 La enseñanza multinivel.** Se basa en la múltiples formas de aprender (estilos de aprendizaje), formas de evaluar (variedad de técnicas e instrumentos) y el desglose de actividades en distintos niveles (de las más simples a las más complejas). El diseño de actividades multinivel posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular. La enseñanza multinivel trata de dar respuesta a la diversidad de niveles.
- 3 El apoyo en el grupo ordinario.** La atención a las necesidades de cada uno de los alumnos visto de manera individual es uno de los ejes de la acción tutorial. Una vez detectadas esas necesidades es imprescindible promover medidas de apoyo individualizado que les proporcione orientación y respuestas concretas a sus necesidades.
- 4 La tutoría entre iguales.** La tutoría entre iguales es un sistema de instrucción constituido por una díada, en la que uno de los miembros enseña al otro, dentro de un marco planificado externamente. Es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación que se establece entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de alumno. El tutor enseña y el alumno aprende. También puede darse la tutoría entre compañeros de distinta edad o la tutoría con inversión de roles.
- 5 La utilización flexible de espacios y tiempos.** Distribuir adecuadamente el espacio para compensar las dificultades de determinados alumnos es una de las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. La flexibilidad de espacios afecta tanto a la distribución variada del espacio físico del aula, como a la utilización de diferentes espacios (aula informática, biblioteca, patio,..). La flexibilidad de los tiempos se organizará dependiendo de las actividades a realizar y de los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- 6 La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las TIC son particularmente valiosas para enriquecer ambientes de aprendizaje en las distintas áreas. El profesor hará uso de las TIC como una herramienta básica facilitando la exposición de contenidos teóricos/prácticos. En cuanto a los alumnos, a lo largo de cada unidad harán uso de todas aquellas herramientas que sean necesarias y que se dispongan en las aulas, tales como juegos interactivos, software específico, escáner, proyector, etc. Atendiendo a las necesidades específicas de cada unidad didáctica se hará uso de los medios y aulas específicas.

14.2. Medidas específicas de apoyo

Respecto del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se implementarán aquellas medidas acordadas por el equipo docente en sesiones de evaluación ordinarias o sesiones extraordinarias según las directrices del Departamento de Orientación.

